

C.E.N.S. Soldados de Malvinas

Espacio curricular: Lengua y Literatura

Profesora: Stella Maris Oro

Curso: 2º

Especialidad: Perito Comercial Especializado en Técnicas Bancarias e Impositivas

Año: 2020

Guía pedagógica

Contenido: *Literatura del descubrimiento.*

Desarrollo de actividades:

1. Lea el siguiente documento:

La lengua castellana conquista América

1492: un año importante para la lengua castellana

En 1492 se producen tres acontecimientos fundamentales para la lengua castellana:

- La reconquista de Granada, último bastión árabe en la península ibérica. Se consolida así el poderío de Castilla y se extiende el uso de la lengua castellana en la Península.
- La publicación de la primera gramática de la lengua castellana, de Elio Antonio de Nebrija, que fija las reglas del uso correcto de esta lengua.
- El descubrimiento de América. Se inicia la difusión del castellano en el Nuevo Mundo.

A partir de 1492, la Corona española va a imponer su lengua en América. El castellano es, por lo tanto, la lengua oficial de las colonias americanas y convive con las lenguas indígenas americanas: caribe, arahuaco, náhuatl, quechua, guaraní, mapuche.

La lengua castellana toma muchos términos de las lenguas amerindias, especialmente, para nombrar plantas, animales y objetos que eran desconocidos en Europa antes de la llegada de la expedición de Colón al continente americano.

Algunas palabras de origen americano son: ananá, batata, cacao, canoa, Carey, chacra, choclo, colibrí, cóndor, huracán, jaguar, loro, llama, maíz, maní, mate, ñandú, pampa, puma, tabaco, tomate, vicuña, yacaré.

La hispanización del continente americano se produjo en forma progresiva. Los primeros colonizadores se comunicaban con los aborígenes mediante gestos. Luego, a través de intérpretes europeos o americanos que manejaban las distintas lenguas. El aprendizaje del castellano se fue afianzando a través de la convivencia, la evangelización y el mestizaje.

Debido a la influencia de las lenguas amerindias, africanas (de los esclavos negros) y de las diversas corrientes de inmigrantes, el castellano desarrolló en las distintas regiones de América características propias que, si bien no impiden la comprensión con otros hispanohablantes, distinguen los diversos usos locales de la lengua.

El sincretismo colonial

Los españoles aplicaron la política de la “tabla rasa”, es decir, que aniquilaron toda la cultura de los nativos e impusieron al Nuevo Mundo sus costumbres, su religión, sus industrias, sus animales domésticos y hasta sus plantas. Pero, a su vez, recibieron los efectos de los estilos de vida aborígenes, es decir que se produjo una fusión e intercambio de influencias en un fenómeno que se ha llamado “sincretismo”. Los conquistadores aprendieron de los indios a fumar, a construir y usar canoas y piraguas, sus técnicas de cultivo y muchos procedimientos cotidianos que perduraron y se mezclaron con los europeos.

Estos procesos fueron evidentes en la arquitectura de las ciudades, como México, Cuzco o Lima. Se destruyeron templos consagrados a deidades aztecas e incas y, sobre sus ruinas, se edificaron iglesias y conventos. En los nuevos edificios, se fusionaron el diseño español, basado en los principios de la fe cristiana, y la mano de obra indígena; esto les da un sesgo propio manifestado en la forma trapezoidal de puertas y ventanas, en los motivos decorativos y en el uso de colores vivos.

Los primeros textos sobre América

Los primeros cien años que siguieron a la llegada de Cristóbal Colón a las Antillas fueron intensamente productivos en materia bibliográfica. Los textos sobre el nuevo continente tuvieron una característica común: se proponían testimoniar el encuentro con el Nuevo Mundo, difundir imágenes de las Indias para los lectores europeos, dejar constancia de los acontecimientos ocurridos, describir territorios observados por primera vez, dar cuenta a los reyes de sus posesiones, o difundir la fe cristiana.

Los “diarios de navegación” y las “cartas” forman un primer grupo de textos que fueron concebidos por hombres de acción, como Cristóbal Colón o Hernán Cortés. Estos escritos tenían siempre un mismo destinatario: los reyes de España, que exigían estar informados sobre la empresa que patrocinaban.

La Corona, además, solicitaba la escritura de “relaciones”, que eran informes que no debían transcribir la observación libre de su autor, sino datos precisos.

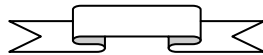
También las “crónicas” e “historias sobre el Nuevo Mundo” se escribieron con la intención de presentar un texto histórico que narrara los acontecimientos y las peripecias de la conquista.

Los cronistas

Si bien los autores de las crónicas intentaron escribir textos objetivos que dieran cuenta de los sucesos ocurridos durante la conquista, en sus obras pueden distinguirse dos tendencias: la que expone la visión de los conquistadores y la que muestra la perspectiva de los vencidos.

La primera presenta a los españoles como heroicos portadores de la civilización y la fe cristianas. Entre estas obras se incluyen la de Bernal Díaz del Castillo (1492-1581) *Verdadera historia de los sucesos de la Conquista de la Nueva España* y la de Francisco López de Gómara (1511-1566) *Historia general de las Indias*.

Los textos que desarrollan la perspectiva de los vencidos fueron redactados por los misioneros –a partir de testimonios orales de los indígenas- o por descendientes de los indios, y escriben el asombro, el dolor y el sufrimiento de las víctimas sometidas por hombres extraños y violentos. Algunos textos que se han conservado son: *La relación anónima de Tlatelolco* (1528) o la *Nueva crónica y buen gobierno* (1615) del andino Guamán Poma de Ayala (1524-1613).

**2. Luego de la lectura, responda:**

- a) ¿Cuáles son los tres hechos que otorgan importancia y difusión a la lengua castellana?
- b) ¿Con qué lenguas indígenas americanas convive el castellano en América?
- c) Transcriba cinco palabras de origen americano.
- d) ¿A qué se refiere la frase “tabla rasa”? Proponga una frase equivalente.
- e) ¿A qué se llama sincretismo? Indique en qué elementos se hace evidente este fenómeno.
- f) ¿Qué característica en común tenían los primeros textos sobre América?
- g) Indique cuáles son las formas textuales surgidas en los primeros cien años de descubrimiento y colonización.
- h) ¿Quiénes eran los destinatarios de estos escritos?
- i) Indique las dos tendencias que pueden distinguirse en los autores de las crónicas.
- j) ¿En cuál de las dos tendencias se advierte el sincretismo? Explique por qué.

Directora: Romina Riofrío